

Guayaquil, Abril 9 del 2002

Señores:

**JUNTA GENERAL ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA NIJOEM S. A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle y en mi deber de Comisario de la empresa **INMOBILIARIA NIJOEM S. A.** me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del DOS MIL UNO.

- 1.1. La administración efectuada por la representante Legal señor Ing. **NELSON EDUARDO FARAH RICAURTE**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Cabe indicar que la compañía se constituye por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 10 de Septiembre del 2001; fue aprobada por la Superintendencia de compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0009242 el 3 de Octubre del 2001, su tiempo de duración es **NOVENTA AÑOS** desde su inscripción, su Capital Autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA**; Y SU CAPITAL SUSCRITO **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** de **UN DÓLAR** cada una de ella.
- 1.6. El resultado reflejado esto es una **Utilidad del Ejercicio** de **\$ 571.25**, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documento justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Inmobiliaria.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**FERNANDO J. BAYAS CAAMONES  
COMISARIO**



**26 APR 2002**